

ASOCIACION ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEÓLOGOS  
Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, en la sede de ANABAD, a las 10 horas del día 16 de diciembre de 1989, se reune la Junta Directiva, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de Presidencia
3. Informe de Secretaria
4. Anteproyecto de Reglamento interno de la Junta Directiva
5. Problemática de las elecciones. Orden del día definitivo de la Asamblea General Extraordinaria
6. Aprobación del seguro del piso
7. Publicaciones
  - 7.1. Estudio y aprobación de los contratos con los autores
8. Estudio de la problemática de los cursos de ANABAD. Problemática de los que se dan sin ser de ANABAD
9. Ruegos y preguntas

Asisten a esta reunión:

Presidenta: Dña Vicenta Cortés Alonso

Tesorero: D. Antonio Montero Torres

Tesorera Adjunta: Dña Isabel Bravo Juega

Secretaria: Dña Mª del Rosario Fernández Roca

Vocales: D. Carlos Alvarez García

Dña Antonia Heredia Herrera

D. Carlos Ibáñez Montoya

D. Ramón Abad Hidalgo. Presidente de ANABAD-Aragón

D. Félix de la Fuente Andrés. Presidente de ANABAD-Galicia

D. Angel Peñalver Martínez. Presidente de ANABAD-Murcia

Justifican su ausencia:

Dña Concepción Contel Barea  
Dña Mercedes Dexeus Mallol  
Dña Angela Franco Mata  
Dña Blanca Llopis Carles  
Dña Manuela Vázquez Valero

No asisten:

Dña Soledad Benito Fernández  
Dña Paz Cabello Carro  
Dña Carmen Casal Fornos  
D. Jorge Fernández Corrales  
Dña María Mariné Isidro  
Dña Concha Varela Orol  
Dña Rosa de la Viesca  
Dña Rosario García Aser

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

D. Antonio Montero pide que se ponga justificada la ausencia de Dña Angela Franco Mata.

D. Carlos Ibáñez pide que en el punto 3 se cambie "... un tanto obligado" por forzados.

D. Félix de la Fuente pide que se haga una modificación en el párrafo 4º del punto 6, cuya redacción queda de la siguiente forma:

Informa también D. Félix de la Fuente de que ANABAD-Galicia está en contacto con la Diputación Provincial de la Coruña para firmar un convenio, con la financiación de la Diputación, para crear departamentos de educación en algunos Museos.

D. Angel Peñalver, en relación con el punto 6, párrafo 2, opina que no es muy conveniente cobrar a los socios de ANABAD-MURCIA la cuota de 1989 y 1990, sino sólamente la de 1990.

A propuesta de D. Antonio Montero:

13/89. Se acuerda que los socios que deseen recibir el Boletín de 1989, paguen la cuota de este año a ANABAD-MURCIA:

Hechas estas correcciones,

14/89. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2.- Informe de Presidencia

Dña Vicenta Cortés informa de las candidaturas que han llegado para las elecciones, que son las siguientes:

Presidenta: Dña Vicenta Cortés Alonso

Archivos: Dña Carmen Cayetano Martín  
D. Pedro López Gómez  
Dña Teresa Tortella Casares

Museos: D. José María Losada Aranguren  
Dña Francisca Viciana  
D. Enrique Pérez Cañamares

La Presidenta opina que estas candidaturas deben hacerse circular.

Informa a continuación de que han aparecido ya las publicaciones siguientes:

- Eutimio Sastre Santos: Ensayo de Bibliografía Orgánica de Archivística Eclesiástica
- M.ª del Carmen Fernández Hidalgo y Mariano García Ruipérez: Los Pósitos Municipales y su documentación
- Inocencio Cadiñanos Bardeci: El Adelantamiento de Castilla, Partido de Burgos: sus ordenanzas y archivo

El Instituto de Relaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, ha comprado 8.300 ejemplares del libro Los Pósitos Municipales y su documentación.

### 3.- Informe de Secretaría

La Secretaría informa en primer lugar de las altas que se han producido desde la última reunión de la Junta Directiva:

Archivos: 7  
Bibliotecas: 10  
Museos: 1  
Documentación: 2  
Institucionales: 1

A continuación plantea la cuestión de mandar o no listados de socios a algunas empresas, editoriales, etc. para que envíen propaganda.

15/89. Se acuerda que los interesados envíen la propaganda a los Centros o a la Secretaría de la ANABAD para que, si se considera oportuno, lo reparta entre sus socios.

Informa también de la carta dirigida por Dña Mercedes Dexeus a Mr. Paul Nauta, Secretario General de IFLA, acompañando un impresario cumplimentado para inscribir a ANABAD en las Secciones de Bibliografía, Libros y Documentos Raros y Preciosos, Conservación, Edificios y equipamiento para Bibliotecas y Tecnología de la Información, con el fin de recibir información sobre todos estos temas.

A continuación la Secretaría informa de una carta dirigida al Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Cultura, firmada por Dña Vicenta Cortés, como Presidenta de ANABAD, y por todos los miembros del Consejo de Dirección de la Biblioteca Nacional, sobre la relación de puestos de trabajo de funcionarios con destino en la Biblioteca.

D. Antonio Montero informa de que sería muy útil elaborar un resumen de los artículos de los nuevos Estatutos que se refieren a la Junta Directiva, con el fin de hacer un reglamento interno para el funcionamiento de la Junta Directiva, la Comisión Permanente, etc.

16/89. Se acuerda que se haga para la próxima reunión.

5.- Problemática de las elecciones. Orden del día definitivo de la Asamblea General Extraordinaria

D. Antonio Montero informa en primer lugar del problema de la Tesorería. **La Asamblea General Extraordinaria tendrá que otorgar un mandato especial a nuestro Tesorero, para que pueda permanecer en su cargo hasta que deje concluido todo el proceso económico, legal y administrativo de la Asociación, y formado un Tesorero que le pueda sustituir en su día.**

A continuación D. Antonio Montero nos indica que se había pensado que, dada la ausencia de candidaturas en las ramas de Bibliotecas y Centros de Documentación e Información, una de las soluciones sería que, una vez elegidos los candidatos de Archivos y Museos, únicas candidaturas presentadas, esta Junta incompleta obrara como Comisión Gestora, hasta dentro de uno o dos años, cuando correspondiera la primera elección parcial, se incorporaran los vocales de Bibliotecas y Centros de Documentación e Información, si presentaran las candidaturas, y entonces la Junta dejaría de ser provisional y gestora simplemente. En el caso de que siguieran sin presentar candidaturas, se convocaría la Asamblea General Extraordinaria para decidir las medidas a tomar.

Después de consultar al Asesor Jurídico, éste dijo que no se puede seguir con Juntas Directivas-Comisiones Gestoras y que legalmente lo que debemos hacer es lo siguiente:

19.- Ampliar el plazo de presentación de candidaturas hasta el 30 de abril de 1990.

20.- **Celebrar la Asamblea después de esta fecha, que podría ser los días 21 o 28 de mayo de 1990.**

39.- En el caso de no presentarse candidaturas de las ramas de Bibliotecas y Centros de Documentación e Información, convocar la Asamblea General Extraordinaria en la fecha indicada y tomar la decisión conveniente ante la gravedad del problema.

17/89. Se acuerda actuar según los tres puntos indicados y celebrar la Asamblea General en lunes.

6.- Aprobación del seguro del piso

D. Antonio Montero presenta a la Junta Directiva el presupuesto enviado por MAPFRE VIDA.

18/89. Se acuerda que se firme el seguro con la mencionada entidad.

## 7.- Publicaciones

### 7.1. Estudio y aprobación de los contratos con los autores

D. Antonio Montero presenta un Anteproyecto de contrato privado de edición.

Una vez leido, se propone cambiar en la cláusula segunda "lengua española" por "lenguas españolas o lenguas del Estado español".

Este contrato se pasará al Asesor Jurídico por si hay que hacer alguna modificación más y no se podrá firmar hasta que este constituida la nueva Junta Directiva.

A continuación Dña Antonia Heredia, que había escrito una carta sobre este asunto para que se tuviese en cuenta en la reunión, indica que, como a pesar del tiempo transcurrido, no se han hecho los índices del Boletín, trabajo para el cual la Diputación Provincial de Sevilla, a instancia suya, concedió una subvención de 250.000 pesetas, se compromete a realizar personalmente el trabajo, recuperando para ello la parte de la subvención no gastada y a entregarlo en el mes de abril.

19/89. Se acuerda que haga el trabajo y que será el Boletín nº 1 de 1990.

La Secretaría informa de que algunos autores de artículos del Boletín, que no son socios, preguntan si se les puede dar algún ejemplar.

20/89. Se acuerda que se les dé un ejemplar.

## 8.- Estudio de la problemática de los cursos de ANABAD. Problemática de los que se dan sin ser de ANABAD

Informa Dña Vicenta Cortés de que los cursos generales de Archivos y Bibliotecas, van a empezar en enero y terminarán en junio y se van a impartir en los locales que MAPFRE nos dejó el año pasado y nos ha vuelto a prestar este año.

D. Antonio Montero plantea el problema de los cursos que se imparten en el local de ANABAD, pero no están organizados por la Asociación, como el de OEA. A propósito de este curso Dña Vicenta Cortés agradece el que se haya dejado el aula para impartirlo, ya que no disponían de ningún otro local y era un grupo reducido.

## 9.- Ruegos y preguntas

D. Félix de la Fuente dice que van a renovar la Junta Directiva de ANABAD-Galicia. Han mandado ya la convocatoria, pero todavía no hay candidaturas, aunque parece que se va a presentar a la Presidencia D. Francisco Fernández del Riego, Director de la Biblioteca de la Fundación Penzol.

A continuación D. Carlos Ibáñez informa de la última reunión de FESABID, celebrada el 28 de noviembre en la que, como representante de ANABAD, reiteró la petición de que se admita a nuestras Asociaciones Territoriales en FESABID y propuso que las que estén interesadas, escriban directamente al Presidente de la Federación.

En cuanto a las Terceras Jornadas de Documentación Automatizada, que

se celebrarán en Palma de Mallorca, en el mes de mayo, han encargado a ANABAD la ponencia de Archivos y en la siguiente reunión de FESABID hay que comunicar quien la va a hacer. También en la próxima reunión de FESABID de elegirá a un representante de cada Asociación para formar el Comité Científico.

Sobre el Congreso de IFLA 1993, se va a hacer una solicitud al Director General del Libro y Bibliotecas para hacer una reunión, antes de Navidad, para constituir el Comité Organizador, hacer un programa de trabajo, constituir el Comité Ejecutivo provisional, etc.

D. Ramón Abad propone que, aprovechando la Asamblea General, se haga una reunión de todos los Tesoreros de las Asociaciones Territoriales con D. Antonio Montero. En cuanto al próximo Congreso de ANABAD dice que en Aragón tienen poca infraestructura y que necesitan mucha ayuda de ANABAD.

D. Angel Peñalver informa de los socios que han sido elegidos para formar parte de la Junta Directiva de ANABAD-Murcia en las elecciones celebradas el dia 21 de octubre, que son los siguientes:

Presidente: Angel Peñalver Martinez (Bibliotecas)

Vocales: Rafael Fresneda Collado (Museos)  
José Hurtado Martinez (Secretario)  
Cayetano Tornel Cobacho (Archivos)  
Mª Dolores Ayuso Garcia (Documentación)

Informa también de la organización de un curso de Museología para el que parece van a tener apoyo de la Universidad de Murcia.

D. Antonio Montero hace una propuesta de que se adquiera una fotocopiadora para los trabajos de la Asociación.

21/89. Se acuerda que se adquiera.

Don Antonio Montero Torres, recuerda que el superavit de los cursos que se den en el domicilio de la Asociación servirá para pagar los gastos del piso de la misma, que son numerosos y de gran cuantía, sobre todo el alquiler. Este asunto fué aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 26 de junio de 1989.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.